



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE BILBAO

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 6 DE BILBAO

21692

Social Ordinario 1220/2013

D/ña. HELENA BARANDIARAN GARCIA, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 6 (Bilbao), HAGO SABER:

Que en autos Social ordinario 1220/2013 de este Juzgado de lo Social, se ha dictado resolución de interés de MALLORCA TEXTIL I COMPLEMENTS, SLU, que se encuentra a su disposición en esta Secretaría, sita en c/Barroeta Aldamar nº 10 - 6ª planta, 48001 BILBAO.

Debiendo pasar con una antelación mínima de 10 días a la fecha 13 DE MAYO DE 2014.

Y para que le sirva de NOTIFICACION a MALLORCA TEXTIL I COMPLEMENTS S.L.U., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETIN OFICIAL DE PALMA DE MALLORCA.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo cuando se trate de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

En BILBAO (BIZKAIA) a trece de noviembre de dos mil trece.

LA SECRETARIA JUDICIAL

